

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

A R I C A

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
197
FECHA
22 ABR 2022
ROL S.I.I
1078-8

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° 68 DE FECHA 02/02/2022.-
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 12825 de fecha
 E) La Solicitud de Permiso de DEMOLICION correspondiente al expediente N° K- 26.821.-
EDIFICACION - LOTEOS

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICION TOTAL
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino GONZALO CERDA
 N° 1433 Lote N° 4 manzana 18 localidad o loteo RADIO EL MORRO
 URBANO sector RADIO EL MORRO
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIO ANDRES VALENZUELA NAVARRETE	██████████
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
MAURICIO FLORES PERALTA	██████████

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	m2
----------------------------------	---	-----------------------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				\$	1.428.856
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				0,50 %	\$ 7.144
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	7.144
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	6346020	FECHA	12/04/2022	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

DETALLE DEL PROYECTO:

Se autoriza la **Demolición TOTAL** de una superficie de 36,00 m² en la propiedad ubicada en Calle Gonzalo Cerda N° 1433, Población Radio el Morro. Roll 1078-8

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- Permiso de Edificación N° 1349 de fecha 14.03.1975 y una Recepción Final N° 804 de fecha 01.04.1975, que autoriza una construcción de 36,00 m²

La demolición efectuada en la propiedad se encuentra detallada en planimetría y presupuesto adjunto, por un valor de \$ 1.428.856

NOTAS:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto son:
 - Arquitecto : Mauricio Flores Peralta.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25.08.2005.
- Presenta Certificación de Procedimiento de desratización previo a demolición N°18774 del 29.10.21
- Kárdex: K - 26.821.



ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES